

**MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
ALCALDIA**

REF. : Modifica Presupuesto Municipal, crea(*) Proyectos de Inversión y asigna recursos.-

CURACO DE VELEZ, 29 de Agosto del 2014

VISTOS :

Las Actas Ordinarias N°s. 23 y 24 de fechas 19 y 28 de Agosto de 2014 respectivamente, del Concejo Municipal de Curaco de Vélez y las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO EXENTO : 988.-

MODIFIQUESE, el Presupuesto Municipal, para el año 2014, de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, **CREASE Y ASIGNESE** recursos a proyectos de Inversión.-

A) AUMENTO DE INGRESOS

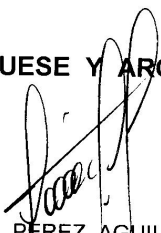
SUBT. ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.740
	03			Participación del Fondo Común Municipal Art. 38 D. L. N° 3.063, de 1979	10.740
		001		Participación Anual	10.740
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	17.460
	03			De Otras Entidades Públicas	17.460
		002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	17.460
			001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	10.000
			999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	7.460
B) DISMINUCION DE GASTOS					
				GESTION INTERNA	70.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.000
	01			Al Sector Privado	70.000
		002		Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13 DFL. N°1-3.063/80	12.000
		003		Salud - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13 DFL. N° 1-3.063/80	58.000
			001	Aporte Municipal	58.000
				SERVICIOS COMUNITARIOS	4.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.000
	08			Servicios Generales	4.000
		004		Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	4.000
				ACTIVIDADES DE MUNICIPALES	5.000
21				GASTOS EN PERSONAL	2.000
	04			Otros Gastos en Personal	2.000
		004		Prestaciones de Servicios e Programas Comunitarios	2.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000
	01			Alimentos y Bebidas	3.000
		001		Para Personas	3.000
				PROGRAMAS SOCIALES	10.000
21				GASTOS EN PERSONAL	7.500
	04			Otros Gastos en Personal	7.500
		004		Prestaciones de Servicios e Programas Comunitarios	7.500

22	01		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.500
		001	Alimentos y Bebidas	2.500
			Para Personas	2.500
C)	AUMENTO DE GASTOS GESTION INTERNA			
21	03		GASTOS EN PERSONAL	11.500
		004	Otras Remuneraciones	6.500
			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo (Pago hasta Octubre)	6.500
	04		Otros Gastos en Personal	5.000
		003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	5.000
			Dietas a Concejales (Pago hasta Noviembre)	5.000
22	04		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.200
		013	Materiales de Uso o Consumo	1.200
24	01		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.000
		002	Al Sector Privado	17.000
			Educación a Personas Jurídicas Privadas (Remunerac. Pers. Aseo, cultura etc.hasta Octubre)	17.000
31	02		INICIATIVAS DE INVERSION	87.500
		002	Proyectos	87.500
			Consultorias	17.000
		001	Estudios Habitacionales en Curaco de Vélez (Incluye sueldos hasta Octubre)	17.000
		004	Obras Civiles	70.500
		001	Mantencion de Caminos Comunales	6.000
		010(*)	Mejoramiento Liceo Alfredo Baria Oyarzun	10.000
		011(*)	Mejoramiento Gimnasio Huyar Alto	15.400
		012(*)	Mejoramiento de Camarines y Cierre Perimetral Cancha de Los Paquis	17.400
		013(*)	Mejoramiento Redes de Agua Comunitario	6.700
		014(*)	Movimiento de Tierra y Aridos para Caminos	15.000
			TOTAL AUMENTO DE GASTOS	117.200

ANOTESE, COMUIQUESE Y ARCHIVASE



RONNY ILLANES OJEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ENRIQUE PÉREZ AGUILAR
ALCALDE(S)